



Revisión salarial, condiciones y tareas

Llegamos a la revisión salarial en un contexto complejo, marcado por claroscuros en la política laboral del gobierno, expresados por un lado, en la puesta en marcha de una reforma laboral que sienta bases legales para combatir el contratismo de protección y para favorecer prácticas democráticas en el sindicalismo, al tiempo que se mejoran sustancialmente los salarios mínimos y, de manera contradictoria, el estancamiento de los salarios contractuales, el apoyo de facto al sindicalismo corporativo y agresiones a sindicatos del campo democrático, como lo atestiguan la prolongada huelga en Notimex, el hostigamiento a los sindicatos de la banca de desarrollo y los intentos de golpear la contratación colectiva en los centros de investigación.

A pesar de que el sindicalismo democrático, particularmente el agrupado en la UNT ha insistido en la búsqueda de interlocución al más alto nivel, por respuesta ha encontrado sólo el silencio; a lo sumo, hay algunos contactos en temas muy particulares a nivel de secretaría de estado, pero con el vacío desde Palacio Nacional.

En el plano sectorial, es conocido el interés gubernamental en la recuperación de la industria petrolera lo que ha resultado en centrar la atención en el proyecto de Dos Bocas y brindarla de forma escasa para otras alternativas como la nuclear, aunque hay indicios de cierto interés.

En el plano local, los resultados de las anteriores revisiones contractuales, así como las medidas implementadas con respecto a la representación sindical, muestran una práctica que no coincide con lo declarado en el ámbito del gobierno federal, pero sí coincide con las prácticas en otras instituciones, lo que muestra la persistencia en espacios gubernamentales, de grupos que marchan en contrasentido al discurso oficial.

Finalmente, el deterioro de la vida sindical experimentado en los tiempos recientes, dejó secuelas que sólo con la participación mayoritaria y consciente de la base de nuestra organización, de manera unitaria pero crítica, se podrán superar.

La revisión salarial y la recomposición sindical son tareas prioritarias en este momento y están estrechamente ligadas. Si no somos capaces de actuar unidos, optimizar fuerzas y recursos e impulsar acciones creativas, no podremos superar los resultados de las revisiones anteriores.

Pero no podremos tampoco superar esos resultados, si no damos vida a todas y cada una de nuestras instancias organizativas. Empezaron ya a funcionar los grupos de trabajo y las recientes asambleas han mostrado una participación importante de trabajadoras y trabajadores de base. Esto, sin embargo, es insuficiente si no ligamos la lucha inmediata con la de mediano y largo plazo, si no combinamos nuestras demandas económicas y laborales con la participación en la política nacional, en discusiones como la de las políticas científica y energética nacionales y si no somos capaces de mostrar a la sociedad, la importancia de que el ININ cuente con las condiciones que le permitan ser un factor para el desarrollo nacional.

Participar en todas las actividades del plan de acción diseñado por el CEN y la CR, en las acciones de la UNT como el 21 Congreso Nacional Ordinario y de Elecciones y en el fortalecimiento del ININ, son tareas inaplazables. Si descuidamos una, podríamos estar peor. Si atendemos colectiva y decididamente todas, podremos aspirar a una mejor situación.

Por lo pronto, este viernes se iniciarán pláticas por vía remota y hemos recibido una respuesta del ININ a nuestras peticiones que merece un análisis cuidadoso.

Actividades de las secretarías del CEN

Secretaría de Educación y Cultura. Se continuó con el proceso de entrega recepción del Rincón Cultural; se lleva un avance del 90%, esta semana se estará concluyendo.

Secretaría de Seguridad Social. Se asistió a oficinas del ISSSTE en Toluca en solicitud de información sobre la documentación necesaria para registro como nuevos representantes sindicales. Se nos informó que por el momento no había gestores. Por otro lado, se visitó a los compañeros enfermos Daniel Camacho y Antonio Méndez y se asistió a 2 entregas de finiquito, correspondientes a Tere González y Jorge Ruiz Enciso.

Secretaría del Interior. Se contrató una nueva compañía de vigilancia para el local de RB, se han verificado dos autos (Jetta y camioneta) y se intentó verificar uno de los Vento lo que no se pudo, porque en 2021 y 2022 no fue verificado y tenía multa, la que se pagó la multa y se llevará nuevamente hoy. El Ing. Alfonso Lugo Landeros informó su decisión irrevocable de renunciar al ININ, con lo que un puesto de representación quedará vacante.

Secretaría del Trabajo: Apoyo a los y las trabajadoras en los trámites sindicales. Se han realizado oficios para la administración sobre asuntos correspondientes al trabajo (telefonía, internet, permisos para entrega-recepción, permisos para comisión revisora, etc).

Se ha trabajado con las abogadas del buffet del Dr. Fuentes para continuar con el proceso de entrega -recepción sobre cuestiones legales.

Secretaría de Prensa. En lo que va del año esta secretaria ha atendido las reuniones zoom de grupo, en colaboración con la Secretaría del Exterior y el Secretario General. Se ha distribuido el boletín del CEN *Enlace Nuclear*, participando en las marchas y/o mítines, en reuniones de la UNT e informando a la base de lo realizado en el exterior.

La entrega recepción está avanzada en un 95%, debido a que no se han encontrado algunos bienes que están dados de baja y aparecen en lista activa. Se está revisando lo recibido y preparando un listado para la compra de material de papelería y equipo para uso rutinario. Se está recopilando número telefónico y correos alternos de toda la base para incluirlos en los diferentes grupos.

Debido a las malas condiciones en las que se encontró la Secretaría del Interior, se le ha estado apoyando para activar el auditorio y en el mantenimiento del edificio.

Secretaría de Finanzas. Se asistió a Banorte con el Secretario General para firmar la documentación del cambio de firmas, en la cuenta del fondo de resistencia. Estaremos pendientes de que el banco nos avise que ya ha quedado el trámite y nos hagan entrega de la chequera correspondiente.

Se solicitó a la administración del ININ, que realice los depósitos de los fondos retenidos, a petición nuestra, en las cuentas correspondientes.

Se está revisando la información y el funcionamiento del sistema contable que se recibió.

Secretaría del Exterior. Se participó en las actividades con motivo del 3er aniversario de la huelga del SUTNOTIMEX, en mítines frente al Palacio Nacional y al Senado de la República. Se asistió a la ceremonia con motivo del 11 aniversario del SUTINAOE y toma de protesta a su nueva representación.

Se participó en la asamblea del SUTIEMS en la que analizaron y aprobaron la propuesta con la que terminó la huelga estallada el 16 de febrero en defensa de CCT y modelo educativo.

En la UNT se participó en dos sesiones de la comisión de trabajo de la Vicepresidencia de Asuntos Políticos, Económicos y Sociales, como parte de los preparativos del congreso; en 2 sesiones de la comisión de trabajo de la Vicepresidencia de Comunicación Social y comisión de comunicación del FASU; se apoyó la actualización del directorio de la UNT; se participó en la 3a reunión plenaria de la UNT, donde se informó sobre la revisión salarial y se solicitó apoyo.

En la CNSUESIC se participó en la Reunión Ordinaria de Representantes y en reunión de la Comisión Política, de la cual se elaboró proyecto de resolución.

Todas las secretarías iniciaron su participación en los grupos de trabajo y en trabajos de la revisión salarial.

sutin.nucleares@gmail.com

<https://sutin-nucleares.blogspot.com>

¡Por la Unidad Proletaria!
Comité Ejecutivo Nacional